

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SESENTA DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
(ACUERDO PCSJA18-11127 DE 12 DE OCTUBRE DE 2018)

Traslado Electrónico TE- 009 18 de agosto de 2020

No	Radicado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
1	2019-197	Ejecutivo Hipotecario	Elkin Malagon Ramirez	Gilberto Molina Galindo	Recurso	18 de agosto de 2020	20 de agosto de 2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTA TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 18 DE AGOSTO DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DIANA SUSANA RAMOS GUZMAN
Secretaria